

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARBONILL S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintinueve días del mes de Marzo del 2019, a las 10 horas con 9 minutos, en las oficinas de la compañía **CARBONILL S.A.**, ubicada en la Alborada Sexta Etapa, Manzana 670C, Local 13, de esta ciudad. Reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Actúa como presidente el señor José Luis Avila Ortiz, y Solicita a la señora Karol Murillo Bonilla Secretaria de la Junta, que constate el quórum presente, resultante que concurren: UNO) el Señor Carlos Javier Bonilla Jácome, propietario de Setecientas Noventa y Nueve (799) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. DOS) La señora Karol Joana Murillo Bonilla, propietario de (1) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ella, todas las cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar:

PRIMERO: Aprobación del Balance General y los informes del Comisario y Gerente de la Compañía, concernientes al ejercicio Económico del periodo 2018.

SEGUNDO: Forma de Distribuir las Utilidades del año 2018.

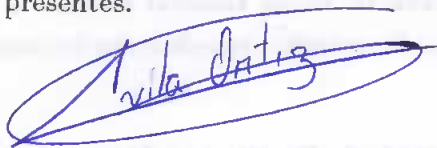
El presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañías "**CARBONILL S.A.**". La Secretaria procede a dar lectura al orden del día:

PRIMERO: "Aprobación del Balance General, del Estado de Resultado y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, concerniente al Ejercicio económico del periodo del año 2018". Al efecto solicitó la palabra la Señora Karol Murillo Bonilla, quien manifiesta que previamente a la celebración de la junta, fue entregado un expediente que contiene el "Balance General, El Estado de Resultado de la compañía **"CARBONILL S.A."** Correspondiente al periodo 2018, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, además manifiesta la señora, que de la lectura y el análisis de los documentos entregados, se establece que el ejercicio financiero del 2018, la Compañía **CARBONILL S.A.**, ha arrojado una utilidad de **CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTE Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**

DE AMERICA CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR (\$ 14.726,53). una vez descontado el Quince por Ciento de los Trabajadores , y el pago por concepto del Impuesto a la Renta arroja una Utilidad liquida neta de **NUEVE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON DIECISEIS CENTAVOS DE DÓLAR(9.388,16),** Acto seguido mociona el señor accionista Carlos Bonilla Jácome, que se aprueben el "Balance General" y el Estado de Resultado de la Compañía "**CARBONILL S.A.**". Correspondiente al periodo 2018, mas, el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta General de Accionista de la Compañía "**CARBONILL S.A.**".

SEGUNDO, "Forma de distribuir las utilidades del año 2018. La señora Accionista Karol Murillo Bonilla, toma la palabra e indica que la utilidad obtenida se deberá mantenerse en la Compañía sin ser distribuida entre los accionistas. Acto seguido toma la palabra el señor Carlos Bonilla Jácome, quien mociona que de la utilidad liquida obtenida se provisione el 10% para **Reserva Legal**, y el saldo se transfiera a la Cuenta **Reserva Facultativa**, luego de breves deliberaciones, fue aceptada la moción por la Junta General de Accionista de la Compañía "**CARBONILL S.A.**".

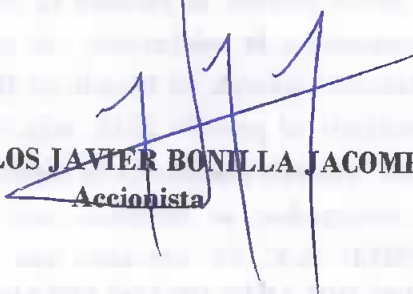
No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación firmándola para constancia los accionistas presente, el presidente solicita al secretario que se haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, con lo que termina la sesión cuando son las Diez horas con Cuarenta y Tres minutos, para constancia firman todos los accionistas presentes.



JOSE LUIS AVILA ORTIZ
Presidente de la Junta



KAROL MURILLO BONILLA
Secretaria de la Junta-Accionista



CARLOS JAVIER BONILLA JACOME
Accionista

**EXPEDIENTE DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA
“CARBONILL S.A.” CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL
2019**

ACCIONISTAS:

1.- Carlos Javier Bonilla Jácome Propietario de 799 acciones

2.- Karol Murillo Bonilla Propietaria de 1 accion

Total 800 acciones

Guayaquil, 29 de Marzo del 2019

CARBONILL S.A.



KAROL MURILLO BONILLA

GERENTE GENERAL